

La República de Colombia
y en su nombre la

**Institución Educativa
"Benito Ramos Crespalcios"**

La Loma, Cesar
Aprobada por la Secretaría de Educación Departamental
mediante Resolución No. 000862 del 7 de Diciembre de 2007

Confiere a:

GAMARRA SANTANA DAYANNA PAOLA

Identificado(n) con T.I. No. 1192778488 de EL PASO - CESAR

El Título de:
Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes
al Nivel de Educación Media, y haber cumplido con los requisitos
establecido en el P.E.I.



[Handwritten Signature]
Rector(a)

[Handwritten Signature]
Secretario(a)

Anotado al folio No. 116 Libro de Registro No. 805
Dado en La Loma - Cesar a 01 de Marzo de 2016

No requiere registro. "según decreto No. 021 del 6 de Mayo de 1994, y
2150 del 6 de Diciembre de 1995"



Republica de Colombia



Institución Educativa
"Benito Ramos Trespalacios"

La Loma, Cesar

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental mediante
Resolución No. 000862 del 7 de Diciembre de 2007

Acta de Grado

En la Loma de Calenturas - Cesar a los 04 días del mes de DICIEMBRE del año 2016, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de UNDECIMO GRADO los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría de la Institución Educativa "BENITO RAMOS TRESPALACIOS" Institución aprobada hasta UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación media académica y autorizada por la Secretaria de Educación del Departamento del Cesar para otorgar el título de BACHILLER en la modalidad académica según resolución No. 000862 de Diciembre 7 de 2007.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduado cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relacionan a continuación:

GAMARRA SANTANA DAYANNA PAOLA

T.I. 1192778488 EL PASO - CESAR

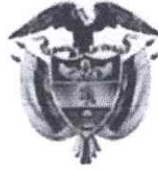
Es fiel copia tomada del acta original No. 066 de Dic. 01 de 2016, que consta de 132 alumnos que comienza con el nombre de: ACOSTA FLOREZ ELIZABETH JOHANA y se cierra con el nombre de: ZAMBRANO BARRIOS ALBA CECILIA

Dado en La Loma de Calentura el 1 día del mes de Diciembre de 2016

Esp: MAGALY MANJARREZ RESTREPO
Rector (a)

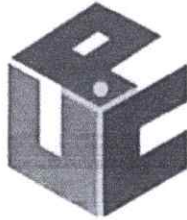
NELCY ARRIETA AMARIS
Secretaria(a)

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Y EN SU NOMBRE LA

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR



CONFIERE TÍTULO DE

PSICÓLOGA

A

DAYANNA PAOLA GAMARRA SANTANA

C.C. N°. 1192778488 DE SAN JUAN DEL CESAR

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 12 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2024

ROBER TRINIDAD ROMERO RAMÍREZ
Rector

HEDILKA JUDITH JIMÉNEZ RÍOS
Vicerrector Académico

EMA YUSELY MOLINA ROYS
Decano

LUIS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES
Secretario General

32602

VIGILADA MINEDICACIÓN

33335

SECRETARÍA GENERAL DE LA U.P.C
ACTA DE GRADO COLECTIVA N°. 064
ANOTADO EN EL FOLIO N°. 175
DEL LIBRO DE DIPLOMAS N°. 18
VALLEDUPAR 12 DE ABRIL DE 2024



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CREADA POR LA LEY 34 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1976



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, compulsa a continuación copia del ACTA DE GRADO N°.364 correspondiente al DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

ACTA DE GRADO

En Valledupar Departamento del Cesar, EL DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), se llevó a cabo el Acto de Grado presidido por el Rector de la Universidad, Doctor **ROBER TRINIDAD ROMERO RAMÍREZ**, en el cual la Universidad Popular del Cesar, autoriza para el efecto según código SNIES: N° 102932 del Ministerio de Educación Nacional, conferir el Título de **PSICÓLOGA**

A

GAMARRA SANTANA DAYANNA PAOLA

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía N°.1192778488 expedida en SAN JUAN DEL CESAR, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin, y se le otorgó el DIPLOMA N°.32662 registrado en el Folio 175 del Libro No. 18

El Rector
El Decano de la Facultad
El Secretario General

Fdo. **ROBER TRINIDAD ROMERO RAMÍREZ**
Fdo. **EMA YUSELSY MOLINA ROYS**
Fdo. **LUIS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES**

Es fiel copia tomada del Acta Colectiva, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Valledupar, el DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).


LUIS JOSÉ RODRÍGUEZ TORRES
Secretario General